

①



aqui ilustración del XXXI de Natalia Temblez 2ºC  
profesor: Gelmo Cuaderno 20

(2)

Crackono 20 esta página queda en blanco

## CAPÍTULO XXII

De la libertad que dio don Quijote a muchos desdichados que mal de su grado los llevaban donde no quisieran ir

Cuenta Cide Hamete Benengeli, autor arábigo y manchego, en esta gravísima, altisonante, mínima, dulce e imaginada historia, que después que entre el famoso don Quijote de la Mancha y Sancho Panza, su escudero, pasaron aquellas razones que en el fin del capítulo veinte y uno quedan referidas, que don Quijote alzó los ojos y vio que por el camino que llevaba venían hasta doce hombres a pie, ensartados como cuentas en una gran cadena de hierro por los cuellos, y todos con esposas a las manos; venían asimismo con ellos dos hombres de a caballo y dos de a pie: los de a caballo, con escopetas de rueda, y los de a pie, con dardos y espadas; y que así como Sancho Panza los vio, dijo:

-Ésta es cadena de galotes, gente forzada del rey, que va a las galeras.

-¿Cómo gente forzada? - preguntó don Quijote -.

## CAPÍTULO VIGÉSIMO SEGUNDO

¿ Es posible que el Rey haga fuerza  
a ninguna gente?

- No digo eso - respondió Sancho -, sino que es gente que por sus delitos va condenada a servir al rey en las galeras de por fuerza.

— En resolución — replicó Don Quijote —, como quiera que ello sea, esta gente, aunque los llevan, van de por fuerza, y no de su voluntad.

- Así es - dijo Sancho.

- Pues, de esa manera — dijo su amo —, aquí encaja la ejecución de mi oficio: desfacer fuerzas y socorrer y acudir a los miserables.

- Advierta vuestra merced — dijo Sancho — que la justicia, que es el mismo rey, no hace ni fuerza ni agravio a semejante gente, sino que los castiga en pena de sus delitos.

Llegó en esto la cadena de los galeotes y don Quijote con muy corteses razones pidió a los iban en su guarda fuesen servidos de informe y decílle la causa o causas por que llevaban aquella gente de aquella manera.

Una de las guardias de caballo respondió que eran galeotes, y gente de su Majestad,

## CAPÍTULO VIGÉSIMO SEGUNDO

que iba a galeras, y que no había más que decir, ni él tenía más que saber.

- Con todo eso - replicó don Quijote - quería saber de cada uno de ellos en particular la causa de su desgracia.

Aludió a éstas otras tales y tan comedidas razones para moverlos a que le dijesen lo que deseaba, que la otra guarda de caballo le dijo:

- Hunque llevamos aquí el registro y la fe de las sentencias de cada uno de estos malaventurados, no es tiempo éste de detenernos a sacarlas ni a leerlas: vuestra merced llegue y se lo pregunte a ellos mismos, que ellos lo dirán si quisieren, que sí querrán, porque es gente que recibe gusto de hacer y decir bellaquerías. Con esta licencia, que don Quijote se tomara aunque no se la dieran, se llegó a la cadena y al primero le preguntó que por qué pecados iba de tan mala guisa. Él le respondió que por enamorado iba de aquella manera.

- ¿Por eso no más? - replicó don Quijote -. Pues si por enamoramiento echan a galeras, días ha que pudiera yo estar bogando en ellas.

- No son los amores como los que vuestra merced piensa - dijo el galeote -, que los míos fueron que quise tanto a una canasta de color atestada de ropa blanca, que la abracé conmigo tan fuertemente, que a no quitármela la justicia por fuerza, aún hasta ahora no la hubiera dejado de mi voluntad.

## CAPÍTULO VIGÉSIMO SEGUNDO

Fue en fragante, no hubo lugar de tormento, concluyose la causa, acomodáronme las espaldas con ciento, y por añadidura tres precisos de gurapas, y acabose la obra.

- ¿Qué son gurapas? - Preguntó don Quijote.

- Gurapas son galeras - respondió el galeote.

El cual era un mozo de hasta edad de veinte y cuatro años, y dijo que era natural de Piedrahíta. Lo mismo preguntó don Quijote al segundo, el cual no respondió palabra, según iba de triste y melancólico, mas respondió por él el primero y dijo:

- Éste, señor, va por canario, digo, por músico y cantor.

- Pues é como? - replicó don Quijote - . ¿Por músicos y cantores van también a galeras?

- Sí, señor - respondió el galeote - , que no hay peor cosas que cantar en el ansia.

- Antes he yo oído decir - dijo don Quijote - que quien sus males espanta.

- Acá es al revés - dijo el galeote - , que quien canta una vez llora toda la vida.

- No lo entiendo - dijo don Quijote .

Mas una de las guardas le dijo:

## CAPÍTULO VIGÉSIMO SEGUNDO

- Señor caballero, cantar en el ansia se dice entre esta gente non santa confesar en el tormento. A este pecador le dieron tormento y confesó su delito, que era ser cuatlero, que es ser ladrón de bestias, y por haber confesado le condenaron por seis años a galeras, amén de doscientos azotes que ya lleva en las espaldas; y va siempre pensativo y triste porque los demás ladrones que allí quedan y aquí van le maltratan y aniquilan y escarnecen y tienen en poco, porque confesó y no tuvo ánimo de decir nenes. Porque dicen ellos que tantas letras tiene un no como un si y que hasta ventura tiene un delincuente que está en su penca su vida o su muerte, y no en la de los testigos y probanzas; y para mí tengo que no van muy fuera de camino.

- Y yo lo entiendo así - respondió don Quijote. El cual, pasando al tercero, preguntó lo que a los otros; el cual de presto y con mucho desenfado respondió y dijo:

- Yo voy por cinco años a las señorías quijadas por faltar me diez ducados.
- Yo daré veinte de muy buena gana - dijo don Quijote - por librados de esa pesadumbre.
- Eso me parece - respondió el galeote - como quien tiene

## CAPÍTULO VIGÉSIMO SEGUNDO

dineros en mitad del golfo y se está muriendo de hambre, sin tener adonde comprar lo que ha de menester. Dígolo porque si a su tiempo tuviera yo esos veinte ducados que vuestra merced ahorra me ofrece, hubiera untado con ellas la péndula del escribano y arivado el ingenio del procurador, de manera que hoy me vieras en mitad de la plaza de Zocodover de Toledo, y no en este camino, atraillando como galgo; pero Dios es grande: paciencia y basta.

Pasa don Quijote al cuarto, que era un hombre de venerable rostro, con una barba blanca que le pasaba del pecho; el cual, oyéndose preguntar la causa por que allí venía, comenzó a llorar y no respondió palabra; mas el quinto condenado le sirvió de lengua y dijo:

-Este hombre honrado va por cuatro años a galeras, habiendo paseado las acostumbradas, vestido en pompa y caballero a caballo.

-Eso es -dijo Sancha Panza-, a lo que a mí me parece, haber salido a la vergüenza.

-Así es -replicó el galote- y la culpa por que le dijeron esta pena es por haber sido comedor de oveja, y aun de todo el cuerpo. En efecto, quiero decir que este caballeco va por alcahuete y por tener asimismo sus puntas y collar de hechicero.

-A no haberle añadido esas puntas de collar-dijo

## CAPÍTULO VIGÉSIMO SEGUNDO

don Quijote -, por solamente el alcahuete limpio no merecía él ir a bogar en las galeras, sino a mandallas y a ser general de ellas. Porque no es así como quiera el oficio de alcahuete, ~~que~~ es oficio de discretos y necesarísimo en la república bien ordenada, y que no le debra ejercer sino gente muy bien nacida; y aún habría de haberveedor y examinador de los tales, como le hay de los demás oficios, con número diputado y conocido, como correidores de longa, y de esta manera se escusarían muchos males que se causan por andar este oficio y ejercélo entre gente idiota y de poco entendimiento, como son mujercillas de poco más o menos, pajescillos y truhanes de pocos años y de poca experiencia, que, a la más necesaria ocasión y cuando es menester dar una traza que importe, se les yelan las migas entre la boca y la mano, y no saben cuál es su mano derecha. Quisienda pasar adelante y dar las razones por que convenía hacer elección de los que en la república habrían de tener.

## CAPÍTULO VIGÉSIMO SEGUNDO

tan necesario oficio, pero no es el lugar acorralado para ello: algún día lo diré a quien lo pueda proveer y remediar. Sólo digo ahora que la pena que me ha causado ver estas blancas canas y este rostro venerable en tanta fatiga por alcahuete, me la ha quitado el adjunto de ser hechicero. Aunque bien sé que no hay hechizos en el mundo que puedan mover y forzar la voluntad, como algunos simples piensan, que es libre nuestro albedrío y no hay yerba ni encanto el que lo fuerce: lo que suelen hacer algunas mujercillas simples y algunos embusteros bellacos en algunas mixturas y venenos, con que vuelven locos a los hombres, dando a entender que tienen fuerza para hacer querer bien, siendo, como digo, cosa imposible forzar la voluntad.

— Así es — dijo el buen viejo —, y en verdad, señor, que en lo de hechizos que no tuve culpa; en lo de alcahuete, no lo pude negar, pero nunca pensé que hacía mal en ello, que toda mi intención era que todo el mundo se holgase y viviese en paz y quietud, sin pendencias ni penas; pero no me aprovechó nada este buen deseo para dejar de ir adonde no espero volver, según me cargan los años y un mal de orina que llevo, que no me deja reposar un rato.

Y aquí tornó a su llanto como de primero; y Túvole Sancho tanta compasión, que sacó un real de cuarto del seno y se lo dio de limosna.

## CAPÍTULO VIGÉSIMO SEGUNDO

(11)

Pasó adelante don Quijote y pregunta a otro su delito, el cual respondió con no menos, sino con mucha más gallardía que el pasado:

-Yo voy aquí porque me burlé demasiadamente con dos primas mías y con otras dos hermanas que no lo eran mías; igualmente, tanto me burlé con todos, que resultó de la burla crecer la parentela tan cintocadamente, que no hay diablo que la declare. Probóseme todo, saltó falso, no tuve dineros, viarme a pie de perder los tragaderos, sentenciaronme a galeras por seis años, consentí: castigo es de mi culpa; mozo soy; dure la vida, que con ella todo se alcanza. Si queréis merced, señor caballero, lleva alguna cosa con que socorrer a estos pobres, Dios se lo pagará en el cielo y nosotros tendremos en la tierra cuidado de rogar a Dios en nuestras oraciones por la vida y salud de vuestra merced. Que sea tan larga y tan buena como su buena presencia merece.

Este iba en hábito de estudiante, y dijo una de las guardias que era muy grande hablador y muy gentil latín.

Traí todos estos venía un hombre de muy buen parecer, de edad de treinta años, sino que al mirar metía el un ojo en el otro un poco. Venía diferentemente atado que los demás, porque traía una cadena al pie tan grande, que se la llevaba por todo el cuerpo, y dos argollas a la garganta, la una en la cadera y la otra de las que llaman guardaamigo o pie de amigo, de la cual descendían dos hierros que llegaban a la cintura, en los

## CAPÍTULO VIGÉSIMO SEGUNDO

cuales se asían dos esposas, donde llevaba las manos, cerradas con un grueso candado, de manera que ni con las manos podía llegar a la boca ni podía bajar la cabeza a llegar a las manos. Preguntó Don Quijote que cómo iba aquél hombre con tantas prisiones más que los otros. Respondióle la guarda porque tenía aquél solo más delitos que todos los otros juntos y que era tan atrevido y un tan grande bellaco que, aunque le llevaban de aquella manera, no iban seguros de él, sino que temían que se les había de huir.

— ¿Qué delitos puede tener — dijo Don Quijote —, si no han merecido más pena que echarles a las gárgaras?

— Va por diez años — replicó la guarda —, que es como muerte civil. No se quiera saber más sino que este buen hombre es el famoso Ginés de Pasamonte, que por otro nombre llaman Ginesillo de Parapilla.

— Señor comisario — dijo entonces el galeote —, váyase poco a poco y no andemos ahora a deslindar nombres y sobrenombres. Ginés me llamo, y no Ginesillo, y Pasamonte es mi alcurnia, y no Parapilla, como voacé dice; y cada uno se dé una vuelta a la redonda, y no habrá poco.

— Hable con menos tono — replicó el comisario — señor ladrón de más de la marca, si no quiere que le haga callar, mal que le pese.

— Bien parece — respondió el galeote — que va el hombre

## CAPÍTULO VIGÉSIMO SEGUNDO

(13)

como Dios es servido, pero algún día sabrá alguno si me llamo yo Ginesillo de Parapilla o no.

-Pues ¿no te llaman así, embusteros? -dijo el guarda

-Sí llaman -respondió Ginés-, mas yo haré que no me lo llamen, o me las pelaría donde yo digo entre mis dientes. Señor caballero, si tiene algo que darnos, dénoslo ya y vaya con Dios, que ya enfada tanto querer saber vidas ajenas; y si la mía quiere saber, sepa que yo soy Ginés de Pasamonte, cuya vida está escrita por estos pulgares.

-Dice verdad -dijo el comisario-, que él mismo ha escrito su historia, que no hay más que desear, y deja empeñado el libro en la cárcel en doscientos reales.

-Y le pienso quitar -dijo Ginés-, si quedara en doscientos ducados.

-¿Tan bueno es? -dijo don Quijote.

-Es tan bueno -respondió Ginés-, que mal año para "Lazarillo de Tormes" y para todos cuantos de aquel género se han escrito o escribieren. Lo que le sé decir a vocé es que trata verdades y que son verdades tan lindas y tan donosas que no pueden haber mentiras que se le iguale.

-¿Y cómo se intitula el libro? -preguntó don Quijote.

-"La vida de Ginés de Pasamonte" -respondió el mismo.

## CAPÍTULO VIGÉSIMO SEGUNDO

- ¡Y está acabado? - preguntó don Quijote.

- ¡Cómo puede estar acabado! - respondió él -, Si aún no está acabada mi vida? Lo que está escrito es desde mi nacimiento hasta el punto que esta última vez me han echado en galeras.

- Luego ¿otra vez habéis estado en ellas? - dijo don Quijote

- Para servir a Dios y al rey; otra vez he estado cuatro años, y ya sé a qué sabe el biscocho y el carbacho - respondió Gines -; y no me pesa mucho de ir a ellas, porque allí tendré lugar de acabar mi libro, que me quedan muchas cosas que decir y en las galeras de España hay más sosiego de aquél que serían menester, aunque no es menester mucho más para lo que yo tengo de escribir, porque me lo sé de coro.

- Habil pareces - dijo don Quijote

- Y desdichado - respondió Gines -, porque siempre las desdichas persiguen al buen ingenio.

- Persiguen a los bellacos - dijo el comisario.

- Ya le he dicho, señor comisario - respondió Pasamonte -, que se vaya poco a poco, que aquellos señores no le dieran esa vara para que mostratase a los nobres que aquí vamos, sino para que nos guiese y llevase a donde Su Majestad manda. Si no, por vida de... Basta, que podrían ser que saliesen algún día en la colada de las manchas que se hicieron en la ventura, y todo el mundo calle y viva bien y habla mejor, y caminemos, que ya es mucha regodeo éste.

## CAPÍTULO VIGÉSIMO SEGUNDO

15

Alzó la vara en alto el comisario para dar a Pasamonte, en respuesta de sus amenazas, mas don Quijote se puso en medio y le rogó que no le maltratase, pues no era mucho que quien llevaba tan atadas las manos tuviese algún tanto suelta la lengua. Y volviéndose a todos los de la cadena, dijo:

- De todo cuanto me habéis dicho, hermanos carísimos, he sacado en limpio que, aunque os han castigado por vuestras culpas, las penas que vais a padecer no os dan mucho gusto y que vais a ellas de muy mala gana y muy contra vuestra voluntad, y que podrrá ser que el poco ánimo que aquél tuvo en el tormento, la falta de dineros de éste, el poco favor del otro y, finalmente, el torcido juicio del juez, hubiere sido causa de vuestra parte tentadas. Todo lo cual se me representa a mí ahora en la memoria, de manera que me está diciendo, persuadiendo y aun forzando que muestre con vosotros el efecto para que el cielo me arrojó al mundo y me hizo profesor en él la la orden de caballería.

## CAPÍTULO VIGÉSIMO SEGUNDO

que profeso, y el voto que en ella níse de favorecer  
 a los mestizos y opresos de los mayores. Pero,  
 porque se quiere de las partes de la prudencia  
 es que lo que se puede hacer por bien no se  
 haga por mal, quiero rogar a estos señores  
 guardias y comisario sean servidores de  
 defensores y dejarlos ir en paz, que no faltarán  
 otros que sirven al rey en mejores ocasiones,  
 porque me parece de mejor caso hacer esclavos  
 a los que Dios y naturaleza hizo libres.

Mucho más, señores guardias - añadió Don  
 Quijote - , que estos pobres no hayan cometido  
 nada contra vosotros. Allá sea culpa cada  
 uno con su pecado; Dios hay en el cielo, que  
 no se descuida de cargar al malo ni  
 de premiar al bueno, y no es bien que los  
 hombres horados sean verdugos de los  
 otros hombres, no vendoles nada en ello.  
 Pido esto con esta mansedumbre y  
 sosiego, porque temo, si lo cumplís, algo  
 que agradecer; y cuando de grado no  
 lo hacéis, esta vena y esta espada,  
 con el valor de mi brazo, harán que lo  
 hagáis por fuerza.